

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

1891
 Jueves 27 de Abril
 PRECIOS DE ABONO:
 España, 1.25
 Extranjero (Unión Postal) 1.50
 Ultramar 2.00
 Número suelto 5 cts

OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores a escarpín y Soladores a suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

Sulfato de cobre

Clase superior
 Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

Reunión de los tipógrafos

En la reunión que celebraron anoche los obreros tipógrafos de Barcelona y que con tanta ansiedad era esperada, no lograron ponerse de acuerdo entre sí, quedando pendientes las diferencias entre anarquistas y socialistas.

Los únicos que se acordaron a acordar el que se pusiese en conocimiento de los Directores de los periódicos que el día 1.º de Mayo se hará fiesta y por lo tanto no se publicarán números.

Todos los Directores de los periódicos barceloneses acceden a ello excepto el Sr. Mencheta propietario de *El Noticiero Universal*, que con este motivo ha sido objeto de aceros censuras.

Los tipógrafos han acordado volver a insistir en su pretensión a fin de ver si también dicho periódico accederá a lo solicitado.

En la reunión se conservó el orden y no se produjeron las desavenencias y tumultos que se esperaban.

A pesar de esto, por no haber adoptado un acuerdo definitivo de la conducta que adoptarán, la situación es complicada, pues se les deja a todos en libertad para obrar individualmente.

Esta falta de acuerdo, deja a la masa obrera sin la dirección principal y viene a favorecer las intenciones de los huelguistas y anarquistas.—*Anengual.*

Otras reuniones

Barcelona 29 a las 1.50 t.

Los panaderos también se reunieron anoche acordando la huelga permanente, hasta obtener las ventajas que solicitan.

Las autoridades se preocupan de este asunto y han tomado medidas encaminadas a evitar que no falte pan para el consumo público durante los próximos días.

Los zapateros acordaron también un proyecto de bases que serán presentadas a los patronos y si no las aceptan se declararán en huelga permanente.—*Anengual.*

Otro acuerdo.—Noticias

Barcelona 29 a las 2 t.

Los delegados de las distintas asociaciones socialistas en la reunión de ayer acordaron dirigir una exposición a los poderes públicos y no hacer manifestación, protestando al mismo tiempo contra la prohibición del Gobierno de verificarlas en la vía pública.

Esta resolución favorece a los anarquistas, pues muchos de los que hubieran acudido a los meetings en lugar cerrado engrosarán naturalmente las filas de la huelga.

Se leerán en la primera sesión del Senado.

La cuestión obrera

Madrid 29 a las 2.25 t.

Las noticias que acerca de la cuestión obrera se reciben, acusan un estado tranquilizador en todas las provincias excepto Barcelona, Valencia y Cádiz.

Adóptanse extraordinarias precauciones en Madrid.

Otras Noticias

Madrid 29 a las 3 t.

Hoy el Sr. Vincenti apoyará una proposición de Ley de seguridad y vigilancia de los trenes.

Los liberales se abstendrán de impugnar la Ley de contabilidad.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Aquellos bríos de que alardeaban los republicanos y aquellos alientos de los fusionistas respecto de su oposición al gobierno ha resultado como una de tantas cosas que se dicen por decir, aspiraciones que nacen sin fundamento, propósitos que se desvanecen apenas llega el instante de la pelea.

Los republicanos se tratan campañas tan colosales para cuando el Congreso estuviera constituido, que por los anuncios parecían que iban a cruzar los bancos del Congreso, y la verdad es que con debates como los que se suceden en la Cámara popular es preferible dejar en el olvido las discusiones y buscar en otras latitudes políticas emociones que llevan en sus alientos el fuego abrasador de la pasión.

Así de esta suerte se espera con ansiedad que comience a discutirse el Mensaje, para ver si de los discursos que se pronuncien resulta algo que pueda servir de tema a fin de criticar con severidad.

Podría suceder, sin embargo, que a pesar de que en estos asuntos chocan a veces los aceros romitando de sus cortes las centellas que producen el incendio y eleva la temperatura del espíritu, no resulte tampoco esta consonante que se busca. Quizás contribuya en modo elocuente la seguridad en los hombres políticos de que los discursos no hacen crisis, ni derriban gobiernos.

Peró decadencia evidente del sistema ó desengaños de los polemistas, entiendo yo que se debe discutir con energía, no lo hecho por el gobierno sino por lo que ha dejado de hacer.

Los fusionistas han elegido al Sr. Moré para consumir el tercer turno en contra del discurso de la Corona, y ya es sabido que el Sr. Moré, no es más que un orador de imágenes, un pájaro cantando endechas en las altas copas de los árboles; una palabra fácil, facilísima, elocuente pero retórica pura. Para estas discusiones se eligen oradores de combate, de esos que sienten el fuego de la oratoria en la pasión de su ánimo, todo lo demás resulta ya en estos tiempos de convencionalismo tan fuera de la realidad, que nadie presta atención.

Y ya que hablo de esto, declaro que si dependiera de mi estas discusiones, las suprimiría por inútiles ya que no son de enseñanza para nadie.

Hay algo de rutinario, hoy como siempre, en los ataques y defensas de fórmula con que empujan nuestras legislaturas, la simétrica elección de los oradores en los turnos; la repetición inevitable de argumentos en asuntos agotados por la prensa, y en último caso, la inutilidad de los discursos, desvan la atención de estas disputas. Apesar de que en los debates de ahora terciarán diestros y elocuentes oradores, estoy seguro de que aquellos no han de ofrecer interés general ni producirán efecto fuera de los círculos reducidos que solo respiran la atmósfera de la política diaria.

De vez en cuando un discurso de excelente forma, ó pronunciado con calor ó alguna frase epigramática, causará una impresión momentánea y nada más; pero no es culpa este resultado de los oradores, sino de una costumbre parlamentaria, a que dan gran importancia los políticos, y el país casi ninguna, toda vez que en la discusión de proyectos que tengan resultados positivos caben los cargos y defensas que hoy se hacen y se aprovecha el tiempo que hoy se pierde.

Peró ya que de los debates parlamentarios no se desprenda nada interesante, tengo por seguro que una vez discutidos los presupuestos, el gobierno hace su primera crisis. Digo hace, por que las crisis se suscitan por convenio mutuo de los ministros, porque ya nadie plantea esta cuestión por discrepancia más ó menos.

A esta crisis tiran los conservadores de obolengo y de historia; pero creo que tomará otros caminos y se resolverá en sentido distinto.

Cierto que los conservadores *pour sang* no hacen más que disparar bala roja contra los ministros de la conjunción, pero debieran comprender que, sin aquella, futuras conjunciones no pedrán vivir ni un solo día, en paz. Por esto, repito que la crisis surgirá obediente al acuerdo de Cánovas con los que han de salir, y en mi concepto no deben considerarse muy seguros ni Fabié, ni Isasa ni Baranger, ni... Silvela.

Esto último parecerá raro, pero aquí no ha de extrañar a nadie que salga en la primera crisis, entre otras cosas, porque él mismo decía hace unas cuantas noches:

«El Ministerio de la Gobernación quebranta mucho la moral y el prestigio político de los que le desempeñan.»

Noventa y un años de edad y tantos de vida pública: no se dirá del Feld-Mariscal Moltke que ha sido un hombre malogrado.

La muerte es para Alemania un duelo nacional. Con él pierde el Imperio la segunda de las tres grandes figuras que presidieron al engrandecimiento de la moderna Germania. Borrado ya de entre los vivos Guillermo I y von Moltke, solo queda Bismarck, y éste, en que actitud tan diferente y con que representación tan diversa de la que tuvo en sus días de mayor popularidad, cuando desde Berlín dirigía con inflexible mano la política de Europa entera.

La transigencia con el socialismo iniciada por el emperador de Alemania, ¿dará buen resultado? Creo que los Estados no pueden ser indiferentes ante la propaganda de ideas contrarias a los fundamentos de la sociedad; pero cuando esas ideas, como sucede en el presente, se han desarrollado a la sombra de la ley, la represión suele ser tardía y contraproducente. El socialismo es tan natural en las costumbres e ideas modernas, como el fanatismo en los pueblos blos teocráticos: en un vástago que retoña con más savia cuantas veces se corta y hay que podarle muy a menudo; tarea ruda y penosa, si se quiere que no crezca.

El vástago tiene hoy en el mundo, y singularmente en Europa tales proporciones, que sería necesario para que desapareciese desgajar casi todo el árbol, lo que equivale al derrumbamiento de la sociedad.

Recuerdo haber oído decir a un anciano sentándose fatigado después de haber subido un repecho:

«En mi tiempo las cuevas eran más suaves, las noches más cortas y las mujeres más amables.»

Lo pasado pocas veces razosa: se siente y nada más; los españoles, que vivimos con especialidad del sentimiento, hallamos siempre prestigio en lo pasado, y la realidad nos parece insostenible.

Siento una gran emoción al acercarme a ese edificio, me decía una noche cierto amigo, cerca de las Salesas.

«Es natural: mañana se verá allí tu pleito en primera instancia, y tiene en tu porvenir grandísima influencia.»

No es eso, respondió: ¿ves el pretil del lado izquierdo, a cuya plataforma se sube aquí por esta escalera de piedra, y que al final está al nivel de lo que aún es campo? Allí tengo el recuerdo de un desengaño.

Y me contó una de esas historias de amor que no tienen asunto.

«Decididamente, le dije, si esa señora te oyerá se reíría de tu emoción seguramente. Eso que envuelves en una gasa tan poética, en un episodio que contaría tu dama a sus amigas en esta breve fórmula: «Anoche he despedido a un inoportuno.»»

Mi amigo, dando más importancia a lo que le hacía sentir que a lo que debía meditar, a un episodio corto y poco grato del pasado, antes que a su porvenir, me pareció, sin embargo, lógico y dentro del carácter nacional, en un país de soñadores, en que todos vuelven la vista a lo pasado: ningún país ha levantado en armas tanta gente para restablecer las formas de gobierno de otros siglos; en ninguna parte se rehabilitan con tal prontitud las situaciones caídas y se desprecian antes las que están en el poder: todos marchan hacia atrás: los carlistas, hacia el año 24; los moderados, al 45; los radicales, al 69; los republicanos, al 73; los fusionistas, al 74, y sólo los que mandan se suelen resignar con el presente: que hasta los más avanzados trabajan para detener el porvenir.

Una literatura como en pintura, en música arquitectura y demás manifestaciones del arte del ingenio y del sentimiento, ocurre lo mismo, y en

dante España, como la dama de aquel amigo mio, ivá impávida las locuras que hacen en su obsequio sus más preclaros hijos: en un rígido corazón sólo cabe un sentimiento, el del deber, y se halla condenada a vivir entre soñadores y locos.

Los individualistas! hé aquí la causa de todo, la gangrena del Estado, la rémora de todo progreso manifestada aquí en la corte de España con más evidencia que en ninguna de sus provincias y estoy por decir que en ninguna parte.

El lujo, los Casinos y círculos de recreo, donde se vive con más comodidades que en el domicilio propio; la inseguridad de los cargos públicos; la inestabilidad de los bienes materiales, que dependen hoy del problema social; en una sociedad agitada y turbulenta, y el desarreglo de costumbres, todo conspira contra el matrimonio. ¿No ha llegado la ocasión de que el Estado, á quien interesa en primer término velar por ese primer lazo que une entre sí a los hombres, dé al jefe de familia derechos políticos siquiera, que le proporcionen mayor autoridad y desahogoso social del que tiene?

Están en el mismo caso el padre que mantiene, educa y forma ciudadanos, sacrificando su existencia a tan improba tarea y el solterón que vive exclusivamente para sí?

A una señora respetable se le ha oído decir: «Si yo fuera gobierno, obligaría a los solteros mayores de veinticinco años a sostener con su peculio las inclusiones.»

Y una soltera entrada en años definió al equilibrio de este modo poco lisonjero: «El solterón es un mal hijo, que en vez de proseguir y aumentar la familia de sus padres, la degüella.»

Anteayer dió audiencia S. M. la Reina á la marquesa de Lorenzana y á la hermana de la Caridad que llegó anteayer de Palma de Mallorca con objeto de pedir á la augusta Señora que proteja el Hospital de elefantiacos, donde los recogidos viven en la más triste y apurada situación por falta absoluta de recursos.

Sor Fernanda ha entregado á S. M. un pergamino en que el ilustre pintor D. Nicolás Meja ha revelado una vez más, en una hermosa viñeta hecha á pluma que representa la Caridad, las facilidades con que su genio sabe dar interés y vida á toda clase de sentimientos.

S. M., como siempre, fiel protectora y dulce esperanza del que sufre, ha dado en su ánimo generoso ferviente acogida á los deseos expresados por las indicadas señoras, prometiendo proteger al desvalido Hospital.

En el pergamino á que me refiero se lee el siguiente hermoso soneto de D. Baltasar López de Ayala: el poeta lo pone en labios de Sor Fernanda.

Es, en tu honor, costumbre del que llora
 Al regio Alcázar dirigir los ojos:
 Heme temblando, y á tus pies de hinojos,
 De lágrimas y penas portadora.

Hijos tuyos, en tierra abrasadora
 Sufren del infortunio los enojos;
 No consientas, por Dios, que sean despojos
 Del hambre lenta y la infección traidora.

Crucé la mar para buscar amparo,
 En tu encendida caridad sublime,
 A mis débiles pobres sollozantes.

Llegas allí de tu amor el raudal claro,
 Madre feliz y augusta del que gime!
 Que más te debaa cuánto más distantes.

Para concluir, Sr. Director; el gremio de carniceros vuelve aquí á hacer de las suyas y se teme que los abastecedores se nieguen a vender.

«¿Qué comeremos mañana, si no se vende carne? decía muy alarmada una señora á su marido: «¿qué comeremos mañana?»

«No te apures; comeremos de viernes. Hagámonos cuenta de que el gobierno ha decretado una vigilia nacional.»

AT. PALMA ESCOBAR
 27 de Abril de 1891.

Las manifestaciones

de 1.º de Mayo

Circular importante

La es y mucho la que ha dictado el ministro de la Gobernación y que publica la Gaceta, en la cual se dan instrucciones á los gobernadores respecto á la actitud que deben observar con las reuniones y manifestaciones obreras del 1.º de Mayo.

He aquí el texto de la referida circular: «De tiempo atrás viene consagrando con preferencia su atención el Gobierno al estudio de

medidas legislativas encaminadas á mejorar el régimen del trabajo, y la condición de las clases obreras; y formulados ya algunos proyectos con el valioso concurso de la Comisión de Reformas sociales, y muy adelantados en su preparación...

Pero esta solicitud de los Poderes del Estado, basada en profundas y serenas convicciones para ser eficaz, ha de ir acompañada de tal independencia en sus móviles y de tanta madurez en las deliberaciones y acuerdos, que á los ojos de nadie aparezca como influida por ilicito estímulo...

La ley de Reuniones, vigente de 15 de Junio de 1880 establece con toda claridad una perfecta distinción entre las reuniones públicas que hayan de celebrarse en edificio ó lugar cerrado, y las reuniones, procesiones divinas, séquito y corrajes de análogo índole que puedan tener lugar en plazas, calles, paseos ó cualquiera otro lugar de tránsito público...

Para celebrar las primicias, que significan el ejercicio del derecho individual reconocido por la Constitución, basta el aviso á la autoridad veinticuatro horas antes de celebrarse, para que puedan tener lugar las segundas, que exigen y suponen un entorpecimiento más ó menos considerable del derecho de los demás ciudadanos á disfrutar de la libre circulación por sitios de dominio público, es necesario el permiso previo de la Autoridad, y ésta tiene consignado en la ley y reconocido en la práctica el derecho absoluto de concederle ó de negarle según reclamen las circunstancias...

Esas circunstancias aconsejan hoy autorizar con la mayor amplitud, y aún como aquellas facilidades que están al alcance de las autoridades locales, el ejercicio del derecho de reunión pacífica en lugar cerrado, sea teatro ó circo, jardín cerrado ó local de cualquiera índole y dimensión, separado materialmente del tránsito público, ó en desahogados ó terrenos separados de las ciudades, si sus propietarios lo autorizan, y prohibir en todas partes los séquitos, procesiones cívicas ó reuniones en plazas, calles ó paseos, ya sea con insignias ó banderas, ya sin ellas...

Las reuniones en lugar cerrado se celebrarán con asistencia de delegados de la autoridad, que cumplirán en ellas los deberes que el art. 5.º de la ley les señala, siempre inspirándose en un criterio amplio y tolerante para las manifestaciones del pensamiento y de las aspiraciones de los obreros, y si éstos á virtud de los acuerdos que adopten, quisieran dirigirse á las autoridades para exponerles personalmente sus deseos, se les debe facilitar el realizarlo por medio de comisionados que no excedan de veinte individuos...

Cualquiera grupo ó acompañamiento que pase de ese número, ya para dirigirse al lugar de la reunión, ya para comunicarse con las autoridades, toda aglomeración de esos grupos y su permanencia en la vía pública, en condiciones que alteren ó amenacen la completa normalidad del tránsito y circulación habituales, se considerará como manifestación no autorizada y por tanto ilegal, y deberá ser inmediatamente disuelta...

A la previsión de V. S. toca preparar y distribuir oportunamente, de acuerdo con las demás autoridades, en todos los puntos de esa capital y su provincia, los medios de acción necesarios para que la ley se cumpla, el orden público se mantenga y la libertad de todos sea por todos y por cada uno respetada...

Debo también recordar especialmente á V. S. un criterio de gobierno que estimo de capital interés en estos momentos. Pheden mediar en el cumplimiento é interpretación de las leyes políticas relacionadas con el orden público, consideraciones que recomienden, según las circunstancias, mayor ó menor rigor de aplicación; pero una vez dictada una orden dentro de la ley y con escrupulosa observancia de sus formalidades internas y externas, por cima de todo otro interés, consideración y respeto, está que de inmediata y cumplidamente obedecida, porque sólo tiene valor la tolerancia cuando es voluntaria concesión de la energía y de la fuerza. Así, pues, cuando, con arreglo al Código penal, á ley de Reuniones y á las disposiciones de esta circular, llegue el momento de disolver una reunión ó una manifestación, V. S. la disolverá sin vacilaciones...

«Primrose day»

El domingo penúltimo fué en Londres primrose day, el día de las primaveras, consagrado á la memoria de Lord Beaconsfield por los que siguen fieles al recuerdo del eminente político tory...

Los conservadores ingleses, que han tenido hombres como Pitt y Wellington, á ninguno consagran un culto tan ferviente como el que tributan á Disraeli. Y sin embargo, lord Bea-

consfield no personificó, como aquéllos, las cualidades predominantes de la raza británica ni los principios del toryism. Jamás olvidó Disraeli su origen semítico, y dentro de su partido fué un reformador que democratizó en cierto modo á los conservadores...

Por cierto que, la significación que se da á la flor de la primavera, considerándola como un emblema de la memoria de Beaconsfield, está basada en una equivocación. Entre las coronas enviadas á los funerales de lord Beaconsfield, figuraba una de primaveras, enviada por la Reina Victoria, y en la cual se leía la inscripción: «His favours are flowers» (sus flores favoritas). Creyó el público que esta leyenda se refería á Disraeli; pero, en realidad, la Reina aludía á su esposo, el Príncipe Alberto, á quien gustaban mucho esas flores...

Es cierto que lord Beaconsfield habla dos veces en sus obras de las primaveras, pero en ninguna de estas ocasiones revela un extraordinario entusiasmo artístico por tales flores. Se limita á decir en un pasaje que las primaveras son excelentes en ensalada, y en otro que la cola de un pájaro real, con sus vivos colores, vale más que todas las flores silvestres del campo, incluidas las primaveras...

Sin embargo, se ha hecho de esta flor un emblema político, y hasta se creó, como no ignoran nuestros lectores, la «Primrose League», una asociación conservadora de que forman parte muchas damas inglesas deseosas de rendir tributo á la memoria de Disraeli, y de contribuir á la propaganda de sus ideales...

Un nuevo buque de combate

El buque de combate «Emperador Carlos V», adjudicado á la casa Vea-Murguía Hermanos, de Cádiz, reunirá las siguientes condiciones:

Desplazamiento, 9,235 toneladas; calado medio máximo, 7 metros 846 milímetros; fuerza de máquinas, 15,000 caballos; velocidad con tiro natural, 19 millas; id. con tiro forzado, 20 idem; radio de acción, 12,000 idem.

Armamento: 2 cañones de 28 centímetros, montados en torres; 8 de 14 y tiro rápido; 4 de 10 idem; 4 de 157 idem; 4 ametralladoras de 37 milímetros, 2 calibre de asalt; 2 cañones de 7 centímetros, tiro rápido; 6 tubos de lanzar torpedos; 6 tubos de lanzar torpedos...

Este buque llevará cubierta protectora, y sobre el forro exterior un blindaje mixto de 50 milímetros de grueso, mitad de acero Siemens-Martin y mitad de acero cromado.

El blindaje de las torres para los cañones de 28 será de acero homogéneo y Compound de 25 centímetros.

A popa y proa llevará dos mamparos transversales de 16 metros de ancho por 1,80 de altura, con un blindaje mixto de 50 milímetros.

El plazo de construcción es de cuarenta meses.

Las Islas Carolinas

El doce de Marzo último fundó en Manila, procedente del Ponapé, el crucero de guerra «Velasco» y los periódicos de la capital del Archipiélago insertan curiosas cartas y noticias de aquellas posesiones.

Desde el regreso á Manila de la expedición militar, el gobernador interino, señor Abriat, se dedicó á mejorar los muros y blockaus de Ponapé, chapear una gran extensión de bosques, y se mantuvo una vigilancia grande, por si intentaban los kanakas un ataque desesperado.

Los reyes de Uatoy Olocaos habrán visitado al señor Abriat, y el primero, sin duda por imitar á Kitti, ofreció gente para venir á trabajar; también pidió se estableciera allí una misión para que les enseñara el español, respondiendo el rey de ella y comprometiéndose á hacer ellos la iglesia, escuela y casa de los misioneros.

Por la intervención del Padre Agustín Ariño va ganando mucho terreno la causa de los españoles entre los naturales, que antes los miraban con prevención y reserva, y la misión va adquiriendo prosélitos y convirtiendo al cristianismo á los hasta hoy irreligiosos y desconfiados vecinos de Kitti.

Son muchos los bautizos que el Padre Agustín hacía; el rey no daba un paso ni hacía nada el Padre Agustín su lado, y los días de precepto acudía todo el pueblo á la iglesia, que no podía contener tanta gente; á la escuela asisten muchos también; y siendo insuficiente, el rey, con acuerdo de Naupay, ha cedido al Padre Agustín el edificio de los protestantes; de modo que se ha dado un gran paso, pues demuestra que á Naupay (el alma de los metodistas) le es, por lo menos, indiferente la escuela que representa.

El kanaka Etger, autor principal de la rebelión, que fué preso, y por haber prestado grandes servicios al salir de la expedición se le puso en libertad, está arrepentido; se fué á Kitti, y unido al Padre Agustín, aprende el español y sirve de maestro á los niños que asisten á la escuela; haciendo elogios de las autoridades españolas y de los misioneros.

El día 15 de Febrero fundó en Ponapé el D. Juan de Austria, conduciendo al señor Merás, que releva al señor Cadarso en el Gobierno del Archipiélago, y continuó con gran interés y actividad las defensas. Este señor ha procurado

sostener la unión, y no es dudoso que así estará la colonia al abrigo de toda intenciona.

Es grande la animación que reina entre los naturales, celebrando fiestas y comilonas, según dicen, en celebración de que ya no pelean más los españoles. Esto parece ser buen signo, y es de esperar haya paz en el futuro.

En resumen—dice un corresponsal,—que esto ha variado y está próximo á dar una conversión completa si se procede con tacto y diplomacia, y sobre todo con gran energía, y creo que estamos en el deber de secundar todos.

NOTICIAS

De las Islas

Sabemos que se hacen toda clase de preparativos para que resulte animada y concurrida la feria que el domingo 3 de Mayo próxima se celebrará en el importante pueblo de Sineu.

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en Soller, en conmemoración de la victoria alcanzada contra los turcos en 1561.

El sábado día 16 por la noche habrá solemnidades completas, fuegos artificiales y la intubación del pueblo amenizará la velada en la plaza. El domingo 17 se tocará día y noche música con sermón y música, á las seis de la tarde procesión con los pendones de los gremios, el capitán Angelata, dos niñas vestidas á la usanza representando las heroínas de Can Tamañ, acompañamiento de turcos y pajes, cerrando la marcha la banda de música del pueblo.

El lunes 18, misa de campaña en la plaza de la Plaza Mayor; por la tarde se verificará el simulacro en el puerto y por la noche baile en la plaza del pueblo. El martes 19, seguirá la fiesta concluyendo con otro baile en la plaza por la noche.

Los Ayuntamientos de Marratxí y Petra, La Puebla y Buñola, han publicado la división en distritos electorales de sus respectivos términos municipales. Los de Establiments y Lloseta invitan á los cosecheros, traficantes y especuladores para celebrar en ciertos puntos y gremiales para hacer efectivo el cupo de consumos.

De la Capital

La nueva lámpara que acaba de salir de los talleres de los hermanos Sellarés, con destino al «Album de Mallorca», representa la Virgen de la Piedad que se venera en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia; hermoso grupo de escultura debida al talento del célebre escultor barcelonés Adriano Ferrán, conocido generalmente en esta isla en donde se estableció, por V. Adria, y en la cual dejó muchas y muy recomendables obras.

Esta de que hacemos mención es conocida por el vulgo con el nombre de «La Soledad de María». Hace unos treinta y cinco años poco más ó menos, que era llevada todavía en procesión en la noche del Viernes Santo, por muchas calles de esta ciudad, y el acompañamiento era casi tan numeroso y lucido como en el del Jueves Santos.

Una numerosa brigada de peones del Ayuntamiento hace dos días ha empezado las obras necesarias para poner en estado transitable la calle de Pou, en el arrabal de Sta. Catalina, la de la Fábrica y su paralela superior, habiendo empezado un desmonte de mucha consideración que ha sido necesario practicar para igualar las respectivas rasantes con las que han sido definitivamente rasadas para aquel barrio.

Noticias del ejército: Ha sido destinado al octavo batallón de artillería de plaza el primer teniente D. Eladio Quintana. El primer teniente de la Comandancia de Carabineros de Mallorca, D. Marcelino Murillo Romero ha sido incluido en el registro de traslaciones accediendo á su deseo.

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondiera, el primer teniente de infantería, D. Juan Rosselló Hélder. El Auditor de Distrito que se hallaba de reemplazo en Castilla la Nueva, D. Ramón Pastor Rodríguez, ha sido destinado al distrito de las Islas Baleares para cubrir la vacante que dejó D. Federico Rautsch.

El día 2 de Junio próximo se celebrará concurso en la fábrica de armas de Ovedo para proveer dos plazas de maestro de taller vacantes en los parques de Barcelona y Cádiz, y dotadas con el sueldo anual de 1,500 pesetas. Ha sido nombrado primer Jefe de la Penitenciaría Militar establecida en la fortaleza de Sineu el capitán de infantería D. Francisco Cortezo y Armas y para el cargo de Habilitado y cajero el primer teniente D. Miguel Riera y Bannassary, ambos servían destinos correspondientes á sus empleos en estas islas.

Ayer fueron puestas á la venta en la plaza Mayor las primeras cerezas del presente año. Estaban puestas en un ramillete en número de tres, costando cada ramillete cinco céntimos.

Esta noticia es segura que será leída con fruición por las personas á quienes gusta mucho comer fruta, por cuanto con las cerezas se inaugura la cosecha de esta producción agrícola, si-

guiendo ahora casi sin intervalo la madurez y recolección de diversas clases que se suceden, tales como los albaricoques, ciruelas, brevas, melones, ligos, uvas etc. etc.

Esta noche se estrenó en el Teatro-Circo la última producción de D. José Eshegáray, titulada «Un crítico incipiente», que tan extraordinario éxito alcanzó en Madrid como bárrida de costumbres literarias.

Desde mañana día 1.º de Mayo, empezarán á funcionar unidas las Compañías de vapores de esta ciudad, refundiéndose en una las dos administraciones y ocupando las oficinas que actualmente tenía «La Isleta» en la calle de Palacio.

Ayer por la mañana no pudo reunirse número suficiente de concejales para que el Ayuntamiento celebrara sesión.

En espectáculo de que ocurriese, se reunieron numerosos grupos en la plaza de Corti. También observamos á muchos agentes de orden público, vestidos de paisano en las inmediaciones de la Casa Consistorial.

Ayer á las siete de la mañana salió de este puerto uno de los yachts de vela que han permanecido algunos días amarrado en nuestro puerto: es el que enarbola pabellón blanco.

Esta mañana han debido llegar á esta capital el Sr. Presidente, Magistrados y Abogado Fiscal de esta Audiencia, que se habían constituido en Mahón para ver las causas pendientes de juicio.

Desde el primero al veinte y cinco del próximo Mayo, queda abierta la cobranza de las cuotas de las contribuciones territorial, ó industrial y además la del impuesto del canon por superficie de minas, correspondientes al 4.º Trimestre del corriente año.

Ha sido aprobado por el Gobierno de Provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza para el próximo año económico.

El reparto que se ha formado de la proporcionalidad con que deben contribuir á su sostenimiento los ayuntamientos de aquella isla es el siguiente:

Table with 2 columns: Municipality and Amount. Total: 5,925.00

Según anuncio publicado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el día 24 de este mes cesó en el cargo de Inspector de Hacienda de la misma D. Antonio Lafuente.

Algunos periódicos han desmentido, con más motivo que buenos informes, la noticia de que el Gobernador y el Alcalde hubiesen conferenciado con el Ministro de la Gobernación, á consecuencia del tumulto municipal.

Ahora véase lo que dice el Ministro de la Gobernación contestando á la pregunta del señor Ribot, en la sesión del día 25, según el extracto oficial de la Sesión.

El Ministro de la Gobernación: En la noche de ayer y al propio tiempo que recibía una atenta carta del señor Ribot preguntándome sobre sucesos ocurridos en la capital de aquellas islas, recibí un telegrama del Gobernador participándome que en la sesión del Ayuntamiento habían ocurrido algunos pequeños desórdenes y que el Sr. Alcalde había levantado la sesión.

Tanto por lo que el telegrama decía, como por la indicación atenta del Sr. Ribot, llamé al Sr. Gobernador al aparato telegráfico y me ha dado detalles de este suceso.

En la rectificación vuelvo á decir, el Sr. Silvela; en la conferencia que he tenido con el Gobernador, me dice aquella autoridad...

Hasta aquí el Sr. Silvela. Ahora sólo falta ver si estarán mejor informados los periódicos de Palma, que con tanta avidez como desgracia, han pretendido desmentirnos.

Nuestro querido amigo D. Enrique Fajarnés, Administrador de correos que fué de esta provincia y después de la de Palencia, ha sido últimamente destinado á servir igual cargo en la de Albacete.

Ayer tarde cerca de las dos y media en la calle del Puerto, cercana al Jonquet, en el arrabal de Sta. Catalina, dos mujeres de aquella vecindad tuvieron acalorada riña.

La causa parece ser que una de ellas pegó á una niña hija de la otra, por haber hecho algunas impertinencias y esto bastó para que una y otra se batiesen piedra en mano como hubieran podido hacerlo dos gladiadores.

El marido de una y varios hombres de po-

allá, tiraron á separar á las contendientes, lo- grándolo después de bregar largo rato. Las dos sacaron de la refriega algunos carde- nales y gracias que las separasen á punto de impedir los chichones.

No habiendo podido tener efecto la subasta que debía celebrarse el viernes último para la construcción de una alcantarilla en la porción de la calle de S. Miguel, conocida por la rinco- nada de Sta. Margarita, se anuncia nueva su- basta para el día 6 de Mayo próximo á las doce del día en la Alcaldía de esta ciudad y con ar- reglo al pliego de condiciones que debió regir en la subasta anterior que no llegó á verificarse.

Habiéndose acercado á la Empresa Mallor- quina de los vapores-correos, varios cargadores de géneros con destino á Ultramar, exponiendo los perjuicios que les causaba la detención ó sus pensión del viaje que había de verificar á Bar- celona el vapor *Isleño*, por cuanto el sábado debían trasladarse sus mercancías á bordo del vapor que debe salir de dicha ciudad para Amé- rica, la administración telegrafió á su consignata- rio pidiéndole detalles y parecer sobre las huelgas, pero especialmente sobre la probabilidad de poder verificarse dicho traslado. Como la contestación ha sido satisfactoria y casi dando la seguridad de que no habría obstáculo para ello, la precita- da administración ha decidido y ordenado que mañana viernes á las cinco de la tarde empen- da su marcha para Barcelona el citado vapor *Isleño*.

Ayer tarde en el camino de Ronda cerca del que conduce á Son Rapla, un carrizo que venía al trote, y en él iban dos mujeres y el conductor, dió un vuelco y dió con estos en el polvo.

Fué fortuna que no recibieran más daño que el susto. Ayer tarde á las siete salió para la mar el *yacht* de recreo *Ceres* que había llegado hacía dos días de Mahón.

Dice el *Liberal Palmesano* que existe el pro- pósito de fundar en esta ciudad un Banco Agri- cola que facilitará dinero, bajo un módico interés, á los labradores que estén necesitados de él.

Dos peones camineros se ocuparon durante to- do el día de ayer en quitar el polvo de la calle de S. Magín, en donde había ya una capa muy considerable.

En la plaza de Atarazanas, cuyo piso se cons- truye con piedra machacada y arena, se han puesto cuatro fajas ó pasos empedrados que conducen desde las calles de S. Pedro y de Jaí- me Ferrer y de los dos frentes laterales á la fuente que hay en el centro de dicha plaza.

El Comité de Coalición Republicana reuni- do el martes acordó tomar parte en las próxi- mas elecciones municipales sin alianzas ni unión con otros partidos.

En su consecuencia, presentará la siguiente candidatura, Primer colegio-Casa Consistorial D. Juan Piña y Forteza, D. Juan Tugores y Malla.

Segundo Colegio-Montesión D. Antonio Lull y Planas, D. Cristobal Pons y Clar.

Tercer Colegio-San Antonio de Padua D. Ricardo Roca y Amorós, D. Jaime Snau y Torres.

Cuarto colegio-San Antonio de Yana D. Francisco García Orell.

Quinto Colegio-Lonja D. Antonio Garau y Tous.

Sexto Colegio-Hospital D. Antonio Rabasa y Roig.

Séptimo Colegio-Santa Catalina D. Benito Pons y Fábregas.

Octavo Colegio-San Sardiña D. Francisco Salas y Sampol.

Bibliografía

«Lecciones de Historia Universal» El distinguido profesor del colegio de Inca D. Juan Font y Molas, ha tenido una ocurrencia por demás peregrina al rogarle que emita mi opinión sobre el libro que con el título de «Lecciones de Historia Universal» ha publicado con el exclusivo objeto de hacer á sus discipu- los fácil el árduo estudio de una ciencia que marca por etapas el progreso de la humanidad; y digo que ha sido peregrina la ocurrencia por- que, en cosas de mi oficio podré siempre mal- por supuesto, hacer juicios críticos, pero en ma- terias que estudié en los albores de la adoles- cencia, en materias que se necesitan vastísimos conocimientos para poder apreciar si los autores que se dedican á propagar la historia de la hu- manidad por medio de tratadas más ó menos ex- tensas, llenan ó no el objetivo, juzgar estas materias es para mí obra tan colosal como la que, al decir de las Sagradas Escrituras, inten- taron los primeros hombres al elevar en el valle de Sennar la torre de Babel.

Pero la amistad impone deberes, y á veces, como en esta ocasión, sacrificios que es preciso cumplir. Allá voy, pues, á satisfacer el pere-

grino deseo de mi amigo el ilustrado catedrático señor Font; mas, ya la seba mi amigo, el sacrificio podrá llevarme, y me lleva, á intentar emitir mi juicio, pero nunca á que la pluma es- criba á impulsos de la amistad.

Dadas las ideas que sobre enseñanza campean en los programas oficiales, y aún más, dado el criterio esencialmente católico que en la Isla preside en todos los actos de la enseñanza oficial y privada, ha hecho bien el señor Font en ir á buscar en el ideal Mosaico la creación del mun- do. Un destello, una mirada furtiva, algo así como un suspiro racionalista creó yo adivinar en la segunda lección del Sr. Font y Molas, lec- ción calcada en la Sagrada Historia y el destel- lo, la mirada furtiva la halló yo en el cuidado que tiene mi amigo de advertir que los seis días que duró la maravillosa obra fueron épocas señaladas por sacudimientos ó revoluciones cósmicas dirigidas sin duda á la organización sucesiva de la materia informe. No me es dado penetrar en la conciencia de mi distinguido amigo, pero de todas suertes, las frases subrayadas demuestran por manera evidente que el Sr. Font no está conforme con muchos Escolásticos que abraza- ron la creencia de los días solares, y eso, que en los tres primeros días de la creación no hubo ni Sol ni Luna. La advertencia de mi amigo de- muestra también que no ha seguido á San Agus- tín en sus fluctuaciones sobre los días genesia- cos; demuestra que aparta su vista de Buckland, de Chalmes y de otros autores que creen que, el Supremo Hacedor trabajaba por las mañanas holgando el resto del día, ó que al contrario tra- bajó consecutivamente los seis días para con- sentir después se hundiese el Universo Mundo por el sólo gusto de reedificarlo en seis días; de- muestra, en fin, que mi respetable amigo ha leído á los modernos sabios lumbreras de la igle- sia católica que afirman, para quitar armas á los racionalistas, que los seis días fueron otras tan- tas épocas cuya duración nadie ha osado todavía determinar.

Dejando este intrincado asunto que ahora ha tratado el P. Mir de ponerlo en claro, dejándolo para que lo discuta quien dotes tenga para ello, y concretándose á las lecciones de Historia Uni- versal escritas por el señor Font, espresaré que el distinguido profesor del Colegio de Inca ha seguido en la exposición de los hechos un mé- todo racional. El libro que se compone de se- senta lecciones, se lee sin sentir, haciéndolo muy agradable el enlace de unos hechos con otros, el lenguaje animado, y, sobre todo, la concisión la difícil concisión que gallardamente brilla en to- das las páginas de la obra.

No es un lenguaje atildado retórico el que em- plea el señor Font, al contrario, algunas veces peca de incorrecto, pero en gracia al objeto del libro es preferible la incorrección y las frases vulgares, siempre que los niños para quienes está escrita la obra se apeguen al lenguaje; y tengo por seguro que se apegarán, pues la vi- veza de la frase, el modo de relatar hechos cul- minantes es muy propio para herir infantiles imaginaciones. En una palabra: es una obra di- dáctica en la que se ven enseguida las experien- cias del profesor que ha pasado su vida ense- ñando niños.

Donde más se nota la experiencia del señor Font es en las lecciones que trata de Grecia y Roma. La historia de estos dos grandes pueblos encerrada en pocas páginas sin omitir ningún hecho importante, acreditan al señor Font de didáctico. Se vé á los Pelagos fundadores de la civili- zación de Grecia, descritos en cuatro llamativas frases; el niño puede hacerse cargo de las leyen- das mitológicas de los Helenos, de sus costum- bres, de sus creencias religiosas y sin sentir pue- de formarse idea exacta de la Grecia Artística, de la Grecia de los poetas, de la Grecia de los guerreros, y á poco que en la explicación se afa- ne el profesor, podrá hacer comprender á sus tiernos discípulos, cual fué la misión civilizadora de la Grecia.

Sabido es que la semilla civilizadora de Gre- cia, fué Roma la encargada de sembrarla por el mundo, y al seguir el señor Font con riguroso método, aunque á grandes rasgos la historia de Roma, cuna de la disciplina militar, hace resal- tar las virtudes y los vicios de este gran pueblo, dá soberbias pinceladas sobre los caracteres de algunos de sus Tribunos, Cónsules y Empera- dores.

Hablando de Mario traza la siguiente si- lueta: «Mario, el que terminó la guerra de Jugurta en Africa, y derrotó á los Cimbrós y Estones, y fué cónsul seis veces, era de origen plebeyo, hombre oscuro y osado, insociable, de carácter grosero, de corazón rencoroso, ignorante, sin palabra, amigo del pueblo y ambicioso; pero era á la vez todo un soldado, valiente y provisor como el primero, y sin segundo para saber man- dar y hacerse prontamente obedecer.»

Seguramente que estos rasgos por su energía se gravarán á la primera vez que se lean en la imaginación de los niños; y aparte de esta ven- taja, que es la principal de todas, tienen mérito indisputable esos cuatro brochazos que delinean perfectamente al inventor de la Cohorte, al ene- migo de Silá, á Mario, en fin, tan ambicioso como guerrero.

Esta pintura realista abunda mucho en las «Lecciones» del Sr. Font, y aunque á veces, como le pasa al juzgar la Revolución francesa, recarga con tintas sombrías y reaccionarias la

pintura, hay que confesar que si el objeto es dejar impreso en las imaginaciones de los niños los hechos, como el autor los juzga, lo consigue sin género de duda. Ciertamente que en muchos juicios y apreciaciones que me de reinados, y de hechos culminantes hace el señor Font, me hallo muy distante de apreciarlos como él los aprecia, pero si en los puntos en que no estamos conformes la razón está de su parte, tendrá la ventaja, mi amigo, de que su exposición llena el objetivo que se ha propuesto.

Ya que en esto de libros de enseñanza existe en nuestra patria una libertad rayana en la de- magogia, ya que á veces se adoptan textos, si muy excelentes, poco didácticos, de desear sería que la obra del señor Font, se declarara de texto, pues, á mi pobre juicio reúne condiciones excelentes para que los niños tengan las sufi- cientes nociones de Historia Universal. Qué más se puede exigir á un niño de doce á trece años?

Pretender encerrar en juveniles imaginacio- nes textos voluminosos es, á mi modo de ver, sacar las cosas de juico. Bien es verdad que des- graciadamente desquiciados y muy desquicia- dos andamos en enseñanza, y como no hay base sólida sucede que bachilleres y aún licenciados, tropiezan en sencillas cuestiones aritméticas y maltratan la gramática cuando escriben.

Pero esto no es ahora del caso. Quizá por hu- manidad por verdadero amor que á la enseñan- za tengo, deje algún día correr la pluma para dar forma á las ideas, á los deseos que germinan en todos los cerebros de los hombres que tienen hijos que educar.

Terminaré felicitando al señor Font por sus didácticas «Lecciones de Historia Universal».

A. DE ELA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 d Abril. Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción del distrito de la «Derecha» de dicha ciudad. Fomento.—Real orden resolutoria de un expediente promovido respecto á la provisión por concurso de la cátedra de historia crítica de medicina de la Universidad Central. Ultramar.—Real orden ampliando el plazo para la admisión de proyectos para la construcción de monumentos en la Habana con motivo de la celebración del 4.º centenario del descubrimiento de América. La del día 24.—Guerra.—Reales decretos ascendiendo á general de división al Sr. Delgado, y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Francisco Zapata, D. Antonio Larruche, D. Saturnino Butler, al brigadier de infantería de marina D. Eugenio García Tejero, al capitán del navío de prima- ra clase de ingenieros de la Armada D. Joaquín To- rres.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca El día 3 del próximo Mayo, feria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 7 mañana. De Sineu á Palma, á las 5 tarde. Palma 24 de Abril de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Ayuntamiento de Palma. Recaudación de Impuestos Municipales. En cumplimiento á lo prevenido en el artícu- lo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al ex- terior, correspondiente al 4.º trimestre del actu- al año económico, se verificará á domicilio des- de el día 1.º de Mayo á 20 del mismo ambos inclusivos, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.— Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.—Palma 29 de Abril de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor Por acuerdo de la Junta de gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo del diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el día 15 de Mayo al 15 de Junio próximo todos los días laborales desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII n.º 12. Manacor 23 de Abril de 1891.—El Director Industrial administrador, Antonio Ferrer y Fer- rrr.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 7 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890 sobre adaptación de la ley electoral de 29 de Junio del mismo año, desde el día de ayer que- dan expuestas al público las listas electorales para la elección de Concejales que debe verifi- carse el día 1.º de Mayo próximo, cuya división de las secciones que forman dichas listas está basada con arreglo á lo prescrito en el Real Decreto de 30 de Diciembre del referido año. Palma 27 de Abril de 1891.—El Alcalde, G. Berga.

Habiendo sido modificado por la Junta muni- cipal el Presupuesto del año próximo de 1891 á 92 presentado por el Ayuntamiento, se anuncia al público que durante el plazo de ocho días es- tarán de manifiesto en la Secretaría las alteracio- nes acordadas, á efectos de reclamación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orde- de 15 de Enero de 1889.—Palma 28 de Abril de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berge.

Cultos

Jubilco de Cuarenta horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena: expo- sición á las siete, y á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por el M. I. Sr. don José Oliver, Arcediano de la Santa Iglesia Ca- tedral; al anochecer, se cantará el rosario con música y la reserva precedida de Te-Deum.

El ejercicio del mes de Mayo consagrado á María Santísima empezará mañana en las igle- sias siguientes, celebrándose misa en las que tengan efecto por la mañana:

En Santa Cruz, á las cinco y media de la ma- ñana y al anochecer. En San Nicolás, á las once y al anochecer. En San Juan, á las siete de la mañana. En el Santo Hospital, á las siete y media ma- ñana. En la Misión, á las siete de la mañana. En Santa Fé, á las cinco y media de la ma- ñana. En la Merced, á las seis mañana y al anoche- cer.

En San Antonio de Viana y San Antonio de Padua, á las siete de la mañana. En S. Francisco se celebrará un ejercicio á las 5 y 12 durante una misa, se repetirá á las once; y al anochecer después de rezada la Coro- na se practicará otro con solemnidad predicando dicho jueves el M. I. señor D. Matías Compañy y continuará con sermón todos los Sábados.

En el Socorro, uno á las cinco de la mañana, rezado; y otro, al anochecer, cantado. A excep- ción de los días 3, 7 y diez, en los cuales será el ejercicio de la tarde después del Septenario de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Visita á la Corte de María A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos Dia 27.—Varones, 1; Hembras, 3. Dia No se registró matrimonio alguno. Defunciones Dia 29. Gabriel Font Amengual, de 7 meses, Arrabal, de acceso profundo del muslo. Enterrado en el cementerio de La Vilata. Hospital Civil MOVIMIENTO DE ENFERMOS.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 8; 2 varones, y 1 hembra.—Defuncio- nes, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diá- fana, con algunos cumulus al oriente; los horizontes libres, claros y arrebolados. Idem del viento.—Poniente galeno. Idem de la mar.—Bella, azul y ligeramente rizada del viento. Vigia de la pista.—El *yacht Ceres* sale del puerto. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS Dia 29 Vapor español *Beldar*, de 788 ton., matrícula de Pal- mas, cap. D. Juan Singala, con 24 trip., 26 pas., y yalija. De Ibiza y Alicante en 10 horas. Balandra española *S. Pelegrín*, de 14 ton., matrícula de Palma, pat. D. José Albertí, con 6 trip. y efectos. De Barcelona en 2 días. DESPACHADOS Dia 29 Vapor inglés *Ceres* de 87 ton., matrícula inglesa, cap. D. Jones, con 17 trip., 8 pas., y su equipo. Para La mar. Golfa española *Jocén Luisa*, de 69 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona. Vapor español *Salvador* de 52 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. José Cisnes, con 15 trip. y su equipo. Para La mar.

Basas sacrificadas para el abasto público

Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Ovejas, 18.—Borregos, 3.—Corderos, 8.—Cabras, 1.

Teatro Circo Balear

COMPANÍA COMICO-LÍRICA BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RAFAEL BOLUMAR Función para hoy jueves 30 de Abril. Un ópera incipiente Cada ovella en sa parella. Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 761.0 mm.
Termómetro seco. 17.6 grados.
Humedad. 75.0 id.
Dirección del viento. S.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 7.8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.
De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7 mañana y 5.45 tarde.

Servicio de la Compania

FRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.
Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase.

Sociedad del Alumbrado por Gas

25 POR CIENTO DE REBAJA
EL COK
que á pié de Fábrica se vendía á 8 REALES se vende ahora á 1.50 pesetas los 40 Kilos.

DEPOSITO DE LA SOCIEDAD
que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 18.
ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.—La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales.—Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.—No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.—Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

Gremio de zapateros

Por disposición del síndico Presidente se convoca al gremio á Junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios. Dicha Junta tendrá efecto los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo Mayo, en el Centro de maestros zapateros, plaza del Aceite n.º 23, de 8 á 10 de la noche.

Gremio de barberos

Los síndicos y clasificadores del mismo le convocan á junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios. Las listas estarán de manifiesto los días 28, 29 y 30 en el domicilio del síndico, Plaza de Antonio Maura n.º 22.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

De La Puebla á Manacor: á las 7.15 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.
De Palma á Inca, á las 1.15 tarde.

VAPORES-CORREOS

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcedia.

Viaje de recreo

Maravillosas Cuevas del Drach
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
Precios de entrada
De una hasta cinco personas 7.50 ptas.
Por cada persona de aumento 1.50 id.
El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá.—MANACOR.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos

De E. P. I. Y C.
Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 30 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

Se vende una casa con un piso situado en el Hort des es en la propiedad nominada S' Hostalot frente á la plaza de la Soledad señalada con el n.º 19.
Para informes dirigirse al piso de la misma casa. 8-3

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.
Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperia. Padró.
ERASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2.
Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.
En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Nodriza una de 25 años de edad leche de cuatro meses y viuda desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.
Para informes dirigirse á la calle Nueva en Lloseta. 2-1

Se alquila una cochera de muy buenas condiciones y dos cuartos con almacén, patio y agua abundante situadas en la calle de la Peletería n.º 10.
Para informes dirigirse al n.º 54 de la calle del Sol. 4-1

ULTIMAS COTIZACIONES
DINERO
Credito Balnear. 116.00
Cambio Mallorca 80.50
Ferro-carriles de Mallorca 82.50
Alumbrado por Gas 230.00
Salinas de Ibiza 250.00
Obligación de los F. C. de M. 80.00
Sociedad General, Mallorca 80.00
Bonos municipales 24.50
La Isla, Empresa Mallorquina de vap. 61.00
Lulio Empresa mallorquina 62.50
Madrid 29 Abril (Cotización particular)
4 p perpetuo interior 76.80
4 p amortizable 88.80
Billetes hipotecarios de Cuba 102.85
Banco de España 421.00
Tabacos 888.00
Barcelona 29 Abril (Cotización de la tarde)
4 p perpetuo exterior 78.78
4 p amortizable 78.10
Billetes hipotecarios de Cuba 103.00
Banco Hispano-Colonial 74.95
Ferro-carriles del Norte 40.25
Paris 29 Abril
4 p español 78.15
Renta Francesa 49.50

HOJAS DEL CALENDARIO
ABRIL MAYO
Luna llena el 24. Luna llena el 24.
Cuarto meng. el 1. Cuarto meng. el 1.
Sol: sale á las 6 h. 59. Sol: sale á las 6 h. 0
Pone á las 6 h. 58. Pone á las 6 h. 55
30 1
JUEVES VIERNES
121—Stos Felipe y San 24
Stos. Amador y Pelegrina. Santiago el Menor: apóstol y
Stos. Sofia y. y. m. y. Segismundo, rey, mrs. y
Catalino de Sena dominica. Sta. Paolina.
1707.—Mueres el poeta in-
glés Juan Dryden.

¡OJO! PALMESANOS ¡OJO!
Gran fabricación de sellos de goma y de metal, grabador en el mismo, en box y otras maderas.
Especialidad en grabados de bisutería
Establecida en la calle de Jaime II 18 y 20

Sulfato de cobre inglés, garantido
Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el mildew.
A Pesetas 50 los 100 Kilogramos
Droguería La Balearica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Tesoro de la enfermedad
Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cordos.
35 años de brillantes resultados
Testimonios que acreditan su eficacia.
Depositarios generales para España
Sres. Pano y C.ª Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

SULFATO DE COBRE
PUREZA GARANTIDA, PRECIOS REDUCIDOS
BOGUEBIA DE JOSÉ JUAN,
Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar. 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:
«Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta Isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p s las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mí sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.
—Agua, 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.
—Hágase una papilla con la cal y unos litros de agua sin que queden gramos, fíltrese por regilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos.—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio.—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.
El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.

Nodriza. Se desea una de buenas condiciones para lactar en casa de los padres de la criatura.
Para informes dirigirse á calle de Tierra Santa n.º 11.
Plantel de pimientos de flor blanca á 75 céntimos (tres reales) el ciento.
Dirigirse á José Pizá, en Sóller.
Imprenta de LA ALMODAINA de Amengual y Muntaner.—1891